



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.699.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA MARISA CONCHA
ANGUITA.

LAJA, 17 de abril 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Marisa Concha Anguita, Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-47084527 presentada por la Sra. Marisa Concha Anguita, Rut. N° , por 03 días desde el 13 al 15 de abril de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM /